



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 08 de Mayo del 2013**

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a ocho de mayo del año dos mil trece, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 16 del honorable Concejo Municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como Secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de Secretaria Municipal Titular y Ministro de Fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJOS
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor MARCELO CACERES REYES
Señor RICARDO VALERIA MATUS

**Con Asistencia de Don Guillermo Reyes Jefe departamento de salud.
Invitado; director del Hospital de Litueche, Doctor Rodrigo Albornoz
Jefa Dirección y Administración de Finanzas Suplente Srta. Laura Uribe**

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N°15 del 17 de Abril del año 2013.
- 2.- Modificación Presupuestaria Área de Gestión
- 3.- Aprobación Convenio I. Municipalidad de Litueche y Club Deportivo Tocopilla.
- 4.- Visita Director del Hospital de Litueche, Doctor Rodrigo Albornoz.
- 5.- Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta N° 15 del 17 de Abril de 2013.-

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N° 15 del 17 de Abril de 2013" somete a votación de los señores concejales, con las siguientes observaciones:

Concejal Mori, corrige que en el primer punto del acta anterior cuando interviene el alcalde se quedaron datos de un acta anterior, señala que en una intervención del Jefe del Daem hay que cambiar la palabra aprobando por dando, en puntos varios uno y dos del Concejal Campos no se refleja la intervención hecha por él hacia su persona, en una intervención del señor alcalde falto una letra r para la palabra carretera.

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------|--------------------------|
| Tulio Campos González | Aprueba |
| Roxana Huerta Rubio | Aprueba |
| Héctor Morí Cornejo | Aprueba |
| Juan C. Labbé Morales | Aprueba |
| Marcelo Cáceres Reyes | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Aprueba |
| René Acuña Echevarría | Aprueba |
| | |

El acta N° 15 se Aprueba por unanimidad, con las observaciones indicadas anteriormente.-

2.- Modificación Presupuestaria área de Gestión Municipal.-

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría, cuenta que hasta la semana pasada ya habían logrado cerrar el presupuesto de febrero y llevarlo a la Contraloría y en base a eso necesitaban una modificación para poder realizar el proyecto de farolas solares que está aprobado por el 2% de seguridad donde se debe realizar un aporte de dos millones novecientos noventa mil y lo cerraron en tres millones, la asignación no estaba en el presupuesto, se está creando le da la palabra a la Jefa Suplente de Finanzas señorita Laura Uribe.

Señorita Laura Uribe explica que la modificación presupuestaria es bien simple, pequeña, se incorporó un ingreso dentro de patentes y tasas con derecho a ese nivel porque al nivel que se está incorporando el derecho de aseo por patentes municipales no estaba contemplado en el presupuesto. En enero se recibieron \$2.770.000 y ese derecho se paga dos veces al año, en enero y en junio por lo tanto en junio se debería recibir la misma cantidad, se incorporaron al presupuesto \$5.500.000 y esa cifra se suplementó en el 20% de aporte por el proyecto del 2% de seguridad que como dijo don René eran \$2.990.000 y lo cerraron en \$3.000.000 y abrieron el ítem de mobiliario por \$2.500.000 que no estaba dentro del presupuesto municipal y eso da el mismo total de arriba que son \$5.500.000.

Señor Alcalde le consulta a la señorita Laura en que etapa contable está el mes de marzo

Señorita Laura Uribe responde que tienen todo ingresado pero tienen que esperar la respuesta de la Contraloría para saber si efectivamente tienen cuadrado febrero en relación a lo que mandaron en enero antes que se quemaran los sistemas y va a depender de eso el poder enviar marzo y abril.

Señor Alcalde afirma que ya se puede informar al concejo que se están poniendo al día en todo el tema contable municipal. Pregunta si hay consultas.

Concejal Mori consulta si el hecho de que se estén poniendo al día indica que la gente de la subdere deja de trabajar acá. La modificación le parece absolutamente pertinente.

Señorita Laura Uribe indica que siguen trabajando hasta que esté aceptado marzo por la Contraloría, eso estipula su contrato, agrega además que vienen todas las semanas los días jueves y viernes, porque están trabajando en varias municipalidades no solamente en esta.

Señor Alcalde explica que el proyecto consistente en quince millones que fue aprobado por el 2% de seguridad y en el Presupuesto municipal no había una asignación o ítem aprobado por el concejo para este concepto, se tuvo que crear para poder aportar el 20% que exige el proyecto y corresponde a los \$2.990.000. Explica que según el programa que había en el proyecto esto debiese haber estado listo el 30 de abril, se mando una solicitud al Señor Intendente para una ampliación de plazos, explicando lo que había ocurrido en la contabilidad y no se podía hacer esta modificación presupuestaria.

Concejala Huerta solicita la carta de compromiso que se firmó por este proyecto

Señor Alcalde consulta si hay más dudas. Llama a votación a los señores concejales por la modificación Presupuestaria del área de Gestión.

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|-----------------------|-------------------|
| Tulio Campos González | Aprueba |
| Roxana Huerta Rubio | Aprueba |
| Héctor Morí Cornejo | Aprueba |
| Juan C. Labbé Morales | Aprueba |
| Marcelo Cáceres Reyes | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Aprueba |
| René Acuña Echevarría | Aprueba |
| | |

ACUERDO N° 45/2013

"Por unanimidad se Aprueba la Modificación Presupuestaria del área de Gestión Municipal".

INGRESOS:

| SUBITEM | DENOMINACION | MONTO |
|-------------------|-------------------------------|--------------------|
| 03-01-000-000-000 | Patentes y Tasas por Derechos | 5.500.000.- |
| TOTAL | | 5.500.000.- |

GASTOS:

| | | |
|----------------|--|--------------------|
| 31-02-004-040 | Instalación de farolas solares fotovoltaicas | 3.000.000.- |
| 29-04 | Mobiliario y Otros | 2.500.000.- |
| TOTALES | | 5.500.000.- |

3.- Aprobación Convenio Ilustre Municipalidad de Litueche con Club Deportivo Tocopilla.-

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría, cuenta que en los meses de enero – febrero se había hecho un compromiso de ver la posibilidad de que ellos jugaran acá, pero en el mes de marzo se les informó que el equipo de Tocopilla no había sido aceptado para que jugara en tercera división, en los primeros días de abril se bajo uno de los equipos que iba a competir en la tercera B y por eso se incorporo en forma rápida al equipo que estaba en espera en este caso era Tocopilla. Se les aviso según cartas ya presentadas, que se ocuparía el estadio de Litueche como Local. El fin de semana pasado empezó la competencia, hay un tema que él quiso traer acá y por eso presenta ese convenio, hay cobro de entradas, el 50% es para el municipio y el 50% para el club porque ellos en cada partido como club tienen que pagar a la ANFA \$200.000. Se hizo cargo de las entradas y la plata la ingresó a las arcas municipales como corresponde pero para poder entregar el 50% que le corresponde al Club tienen que tener un convenio para poder emitir el cheque. Consulta si hay dudas al respecto.

Concejal Valeria en un principio él aprobó el convenio para que Club Deportivo Tocopilla viniera a hacer su temporada acá en Litueche, pero le preocupa los gastos en los que tiene que incurrir la municipalidad. Le complica disponer de un vehículo municipal para que vaya a buscarlos y a dejarlos, el tema de la alimentación a lo mejor no es tanto, pero la locomoción le complica porque se había planteado en concejos anteriores la posibilidad de locomoción para los alumnos que estudian fuera de la comuna, lo que se ha visto un poco truncado y tener que poner locomoción para el club no lo deja satisfecho menos aún cuando el DT del club trato de meterle el dedo en la boca a la gente de Litueche en el campeonato de Semana Santa y dejó en duda la honestidad del caballero por lo mismo se anduvo decepcionando del club, en cuanto al estadio si se topaban las fechas se iba a dar prioridad a la gente de Litueche y tiene entendido que este fin de semana habían pedido la cancha para un partido amistoso y al parecer la solicitud quedó en espera y no se dio respuesta como corresponde.

Señor Alcalde tiene entendido que no ha ingresado ninguna solicitud para el estadio, la única solicitud que hay es de senior que compite en diversos campeonatos de la provincia y está autorizado para el día sábado, es más, si empieza el campeonato de la ANFA local se tiene que respetar eso antes de Tocopilla. Ellos tienen que crear la zona norte y al dejar el cupo ingresa Unión Litueche, Litueche sí o si ingresa a la competencia de la tercera división.

Concejal Valeria va a tratar de conseguirse esa carta que ingresó para el día domingo.

Concejal Labbé una de las preocupaciones que tenían era que iba a pasar con los clubes locales y entiende que se le informo a los clubes aceptaron el tema.

Señor Alcalde cuenta que hay una carta compromiso del presidente de la ANFA, Fernando Farías.

Concejala Labbé consulta abiertamente por el tema de gastos e ingresos respecto a la primera fecha de este campeonato.

Señor Alcalde cuenta que el compromiso era que llegaran el día domingo en la mañana para jugar y la municipalidad corría solamente con el almuerzo, pero solicitaron llegar el día antes corriendo ellos con los gastos de comida del día antes y en el almuerzo se gastó \$42.000 porque se preparó en la misma municipalidad.

Concejala Huerta consulta si el desayuno y almuerzo.

Señor Alcalde responde que solo el almuerzo, hay que corregir el convenio.

Concejala Labbé consulta cuanto fue el gasto total del primer partido

Señor Alcalde explica que son alrededor de \$130.000. Y es franco al decir que salieron para atrás con alrededor de \$35.000.

Concejala Labbé cree que hay que invertir en el estadio en el corto o mediano plazo.

Señor Alcalde cree que hay que cambiar la carpeta porque ya cumplió su vida útil ya son casi veinte años que está.

Concejala Mori, no quiere ser contrario a nada pero cree que los compromisos hay que cumplirlos y piensa distinto porque le ve una proyección futura probablemente la mayoría no lo ha cuantificado, si bien es cierto hoy día hay un gasto marginal pero la proyección futura que hay respecto a los jóvenes más aun cuando la comuna ingrese por derecho propio una vez que Tocopilla retorne al grupo norte. Cree que falta un poco mas de difusión porque hay personas que aun no saben de este evento. Están frente a una posibilidad histórica de la comuna y hay que aprovecharla de la mejor manera y que la gente se motive para que el día de mañana se pueda tener a un joven de la comuna en el futbol profesional. Cree que hay que exigirle a Tocopilla que los deje muy bien representados en todo aspecto y solicita que se invite a los dirigentes del club al concejo municipal.

Señor Alcalde para abaratar costos en el almuerzo su intención es pedir la colaboración de algunos comerciantes.

Concejala Cáceres considera que ya se tomo un acuerdo anterior, se vieron los pro y los contra y se dejo más o menos estructurado el contrato de Tocopilla y pide que se respete. Cuenta además que en el encuentro estuvo presente incluso el alcalde de Tocopilla y ahí hay un respaldo además el enfoque que tiene esto es un gran proyecto como deporte comunal sin dejar de lado la prioridad del futbol comunal. Cree que si hay que mejorar la cancha o hacer otra para allá se tiene que proyectarse, no solamente pensar en los clubes de acá, para crecer hay que aferrarse a las grandes ligas. Si se ve que hay irregularidades o si el gasto que genera se escapa de las arcas municipales con treinta días de anticipación se suspende el convenio

Concejala Huerta consulta como se saco plata municipal para la locomoción sin estar firmado el convenio.

Señor Alcalde responde que no se ha sacado plata municipal y que para facilitar la locomoción a una institución no necesita el convenio eso está dentro de las facultades que tiene él, explica que el convenio se está haciendo para transparentar la plata que se cobra de entrada la cual él ingreso a las arcas municipales.

Concejala Huerta recuerda que la vez anterior se dijo que el 100% de las entradas iba a ser para la municipalidad.

Señor Alcalde explica que ese fue el único cambio que hubo porque al inicio el club no sabía que tenía que pagar \$200.000 a la ANFA incluso querían que lo que quedara sobre los \$200.000 quedara para el municipio y él dijo que no, que al menos el 50% quedaba para las arcas del municipio.

Concejala Huerta a lo que va ella es que se incluyo locomoción, alojamiento, el almuerzo, el 50% de las entradas que son para ellos y consulta si contempló el pago de horas extra de los funcionarios que tienen que trabajar ese día.

Señor Alcalde explica que los funcionarios que trabajaron el domingo lo hicieron gratis y fueron tres funcionarios, esta la colaboración de algunos funcionarios que no van a cobrar.

Concejala Huerta consulta si va a seguir siendo así y no van a haber horas extra por el tema de Tocopilla.

Señor Alcalde explica que para los que estén en el estadio el día domingo no, solo para el chofer que traslada la gente si es que corresponde.

Concejala Huerta consulta si existe algún documento que acredite que Litueche tiene la posibilidad de entrar en la tercera B o como es el sistema.

Señor Alcalde explica que fue a una reunión con el presidente nacional de la ANFA, don Martín Osses y hace quince días atrás lo llamo recordándole que hay un compromiso con Litueche el cual quedo en las actas de reuniones de la ANFA cuando reciben a las

autoridades, tendría que pedir el acta pero el compromiso ya está y confía en lo que le dice la gente, cree que es un proyecto muy importante para la comuna que va en directa relación del fortalecimiento de la comuna y pretende que en el 2015 estén participando como Litueche en el campeonato de tercera división, se creó la ANFA local y los clubes de la comuna han podido participar en campeonatos de la región, se han ido dando paso y están en condiciones de tener un equipo en tercera B.

Concejala Huerta le llama mucho la atención que para los fines de semana largo no se facilitara movilización para los jóvenes que estudian en Santiago y el alcalde dijo que no había plata y que con el club de Tocopilla se haga tan fácilmente.

Concejal Campos recuerda que hay que tener muy presente un organismo que se llama Contraloría General de la República y por lo tanto todo lo que tenga que ver con plata tiene que ser respaldada legalmente para que no se tengan objeciones, tal es el caso de los convenios. Si bien es cierto hay potencial futbolísticamente y cree que hay que sembrar para cosechar. La comuna de Litueche es interesante para las empresas o personas que quieran venir a trabajar también es interesante en este tema deportivo por algo Tocopilla eligió Litueche. El convenio es por este año, si las condiciones no se dan se pone término al convenio. Si bien es cierto el concejal Valeria plantea que porque estos recursos no se emplean en traer a los alumnos, propone que se retome el tema y ver si las posibilidades económicas lo permiten. Cree que este convenio es importantísimo para los futuros profesionales que van a venir y no se puede dejar pasar, pero no hay que dejar de lado la sugerencia del concejal Valeria.

Señor Alcalde cree que no se va a incurrir en gastos porque la alimentación se financiara con el comercio de la comuna, porque se recauda toda esa plata sin mayor publicidad al evento, de hecho el sábado a última hora se enteró que el alcalde de Tocopilla estaba ahí y cree que como comuna se le hizo un desaire, además son jóvenes de hasta 23 años que participan y de hecho el fin de semana estaban solicitando el pase de un jugador de Litueche, respondió que estaba en la ANFA y la familia está de acuerdo que se integre al equipo y así se van a ir incluyendo jóvenes de nuestra comuna.

Concejal Labbé concordando con los concejales Valeria Y Huerta cree que si hay presupuesto para la movilización de los estudiantes el alcalde lo va a hacer. Se está de acuerdo que Litueche tiene la prioridad y en el convenio no está considerado, le gustaría que en el punto n° dos se agregara que la disponibilidad del estadio y camarines quedara sujeta a disposición siempre y cuando no se tope con fechas del aniversario de los clubes de la comuna o con el campeonato comunal.

Señor Alcalde agregaría eso y en el punto número quinto eliminaría lo del desayuno.

Concejal Mori respecto al tema que se ha estado cuestionando de los gastos, lamentablemente hay que recordar el pasado para vivir el presente y recuerda que en los años que fue dirigente de fútbol la municipalidad no colocaba ni un peso en los campeonatos comunales. Agrega además que sería muy bueno que se solicitara el video emitido por el noticiero 24 horas en el cual se hace una entrevista en extenso al club y en donde se nombra en reiteradas ocasiones a Litueche y la importancia que esto trasciende la comuna.

Concejal Cáceres cree que nada es gratis en ningún proyecto, concuerda con Valeria que el tema de los alumnos es prioritario, aquí no se están desviando fondos. Insiste que el municipio tiene que gastar en algo para nivelar para arriba en este tema porque si se espera que todo va a caer del gobierno nunca se va a crecer, solo hay que tener claro el norte. Piensa que el tema de las horas extraordinarias siempre y cuando se ha trabajado el fin de semana y sea lo justo pagar ya sea por compensación de tiempo o por plata cree que se debería pagar, vienen muchas actividades en las que tiene que trabajar gente del municipio y se trabaja en la administración de don Tulio y se trabaja en la administración de don Bernardo y porque ahora no? Si alguien tiene que trabajar tiene que hacerlo y para eso están los concejales para fiscalizar que así sea, insiste que si les paga lo justo por lo trabajado está dentro de los marcos legales.

Concejal Labbé solicita que se aúnen criterios porque en transporte son máximo 26 personas y en el tema de almuerzo son máximo 24

Señor Alcalde explica que en el punto tres es máximo 26 persona porque esa es la capacidad del bus, pero en cuanto a almuerzo solamente 24, si vienen 26 los otros dos pagan almuerzo por cuenta de ellos. Además a partir de esta semana no se va a gastar en almuerzo. Llama a votación con lo que se agrega en el párrafo dos y lo que se elimina en el párrafo quinto

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------|--------------------------|
| Tulio Campos González | Aprueba |
| Roxana Huerta Rubio | Rechaza |
| Héctor Morí Cornejo | Aprueba |
| Juan C. Labbé Morales | Aprueba |
| Marcelo Cáceres Reyes | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Rechaza |
| René Acuña Echevarría | Aprueba |
| | |

ACUERDO N° 46/2013

"Por cinco votos a favor y dos en contra se Aprueba el Convenio de la Ilustre Municipalidad de Litueche con el Club Deportivo Tocopilla.

4.- Visita Director del Hospital de Litueche, Doctor Rodrigo Albornoz.-

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría da los agradecimientos al Doctor Rodrigo Albornoz por haber aceptado la invitación porque los concejales tenían varias dudas respecto al funcionamiento del Hospital por lo que la gente les transmitía a ellos. Le presenta al concejo, le da la palabra a la Presidenta de la Comisión de Salud Concejala Roxana Huerta (Hace entrega del Acta de Comisión de Salud).

Doctor Rodrigo Albornoz cree que sería bueno empezar con las inquietudes y después hará una presentación datos concretos para que tengan una idea general.

Concejala Huerta lo saluda, le da las gracias por la asistencia y una de las cosas que le van a pedir es que se mantengan cercanos e informados porque para ellos como autoridades de la comuna es súper importante tener información, porque a veces les consultan cosas las cuales no saben cómo responder. Comenta que en el concejo anterior tuvieron una reunión de comisión de salud por el hecho de que a cada uno se le presentaron inquietudes por parte de la comunidad los cuales dieron origen a los puntos principales en cuestión:

- 1.- Nuevo Sistema de Entrega de Fichas
- 2.- Sistema de Atención Servicio de Urgencia
- 3.- Trabajo de Turno del Médico de Urgencia
- 4.- Cantidad de Médicos
- 5.- Sistema de Contratación del Personal
- 6.- Propuesta Concejal Campos (Contacto Permanente con el Concejo)
- 7.- Propuesta Concejal Labbé (Especialistas)
- 8.- Varios

Doctor Rodrigo Albornoz estaba consciente que le iban a preguntar estas cosas porque son los problemas que vienen hace tiempo comentándose y en base a eso se basa también su presentación que son ocho diapositivas que reflejan el funcionamiento de los médicos, hay cosas que se pueden dejar para otra ocasión como son agenda de nutricionista, enfermera, algo comentara del dentista, pero más enfocado al tema médico. Asumió el día 02 de Mayo como director, fue subdirector más de un año ayudándole al doctor León en cosas administrativas, su idea no era estar inmediatamente en la dirección porque es una pega grande, quería seguir aprendiendo y con el pasar de los años tomar la dirección, pero se dio antes, el doctor León abdicó por temas de enfermedad y de su hijo. Vienen con harta energía de hacer cosas, el hecho que le haya caído el tema no significa que este reacio a hacer cosas, de hecho ya tiene algunas propuestas pequeñas en esta presentación

Concejal Labbé consulta si está como director exclusivo o inclusivo

Doctor Rodrigo Albornoz responde que está con 22 horas asistenciales y 22 horas como médico. Inicia la presentación diciendo que se dieron muchos comentarios negativos en torno a la parte médica, esto comenzó en diciembre del año pasado y se arrastró a enero y febrero del 2013. Un medico en funciones de policlínico cumple 44 horas, un medico esta con licencia médica maternal lamentablemente en esa oportunidad no se puedo encontrar un reemplazo y el doctor León que cumplía 22 horas de policlínico y por licencia tampoco fue posible conseguir un reemplazo por lo que se contaba con un medico en policlínico y otro en urgencia que se iban turnando, eso genero bastantes problemas en esos meses porque habían pocas horas medicas. Después en marzo la situación no mejoro mucho se implemento la nueva

agenda con citas telefónicas y se produjo un colapso porque había un médico en policlínico y otro de urgencia, uno tuvo un par de días de feriado legal, fue una descoordinación porque la agenda debió haberse implementado en abril cuando ya todos los médicos estuvieran en servicio a tiempo completo, ahí también hubo muchas quejas no había horas en policlínico entonces los pacientes se tuvieron que ir a urgencia. Da paso a la presentación lo que va dando respuesta a las inquietudes del inicio.

POLICLÍNICO Diciembre 2012, Enero y Febrero 2013

- **1 Médico 44h → Policlínico**
- **1 Médico 44h → Urgencia**

- *1 Médico 44h → LM Maternal*
- *1 Médico 22h (Director) → LM Enfermedad*

Marzo 2013 – Nueva agenda

- Se implementa nueva agenda con citas telefónicas.
- Se produjo “colapso”.

- **1 Médico 44h → Policlínico**
- **1 Médico 22h → Urgencia**

- *1 Médico 44h → Feriado Legal*
- *1 Médico 44h → LM Maternal*

Abril 2013

- **1 Médico 44h → Policlínico**
 - **1 Médico 44h → Policlínico**
 - **1 Médico 44h → Urgencia**
-
- **1 Médico 22h → Solo pacientes crónicos o de salud mental**

Mayo 2013 – Mi Propuesta

- **1 Médico 44h → Policlínico**
- **1 Médico 44h → Policlínico**
- **1 Médico 22h → Policlínico**
- **1 Médico 44h → Urgencia**

URGENCIA

PROS

- Médico dedicado exclusivamente a Urgencia
- Atención 24 horas
- Baja carga asistencial (Abril 2013 T: 800 aprox X: 27 aprox)

CONTRA

- Médico con turno de llamado desde 17:00, L-V
- Médico con turno de llamado sábados, domingos y festivos

Tiempo Espera Servicio de Urgencia

- **Abril 2013:**

26 MINUTOS!!!!!!!!!!!!!!

Rango: (1 minuto a 2 horas 55 minutos)

1 paciente esperó 2h55m

2 pacientes esperaron 2h15m

A mejorar 2013

- Horas dentales
(No olvidar que tenemos 1 Dentista)
- Asegurar reemplazos ante eventualidades
- Gestión de Recursos
- Calidad en la atención

Concejal Cáceres consulta si realmente hubo gestión para reemplazo porque sabe que a ellos no les compete ver el reemplazo si no que tiene que ver con el servicio. Si bien como municipio no tienen injerencia directa sobre el hospital políticamente y administrativamente si pueden apretar un poco arriba porque las quejas llegan todas al hospital, por eso pregunta si se hizo algo para tratar de suplir esta falta o se quedo en la respuesta clásica del servicio de estamos buscando

Doctor Rodrigo Albornoz cree que no hubo una gestión, se informo oportunamente, no había Curriculum, fue pasando el tiempo y la final no se encontró, de hecho el reemplazo lo consiguió el doctor León por gestión propia de él.

Concejal Cáceres cree que si tiene esos inconvenientes es importante que lo haga saber al concejo para que puedan ayudar en dar una solución a ese tema.

Doctor Rodrigo Albornoz le parece bien y agradece que le hayan invitado, la idea es que las cosas pasen por casa y si no se encuentra una solución, dirección de servicio

Concejal Labbé consulta porque los médicos tienen 44 horas y cuando dan tres o cuatro fichas en la mañana que hacen el resto de horas.

Doctor Rodrigo Albornoz responde que también se converso internamente porque tan pocas fichas, siempre salen los comentarios, porque antes funcionaba con un solo medico pero el sistema era distinto. Cuando se dio esto el sistema siguió igual, no se tomaron medidas. El médico que está en policlínico en la mañana ve 8 fichas de morbilidad, lo que implica 15 minutos por paciente lo que da dos horas, lo que significa de 9:00 a 11:00 y de 11:00 a 13:00 ve 6 pacientes más que son los pacientes crónicos y requieren de alrededor de veinte minutos y en la tarde es lo mismo. Lo que paso que habiendo un medico de 44 horas habían 8 fichas y en marzo con la agenda la gente comenzó a llamar y esos 8 cupos se agotaron y estaban ocupado una semana antes, entonces llegaba el paciente en marzo a pedir su ficha y le

daban para una semana más y en ese momento se pensó hacer de dejar un medico en policlínico lo cual significarían mas fichas pero aumentaba el tiempo de espera en urgencia de los pacientes que llegaban en la mañana.

Señor Alcalde consulta si es posible que se aumentaran las urgencias producto de que la gente no alcanzaba ficha y se iba a atender en urgencia.

Doctor Rodrigo Albornoz responde que así es. En abril mejoro un poco la situación porque se encontró un reemplazo, lo que significó dos médicos en policlínico de 44 horas, un medico de 22 horas y otro médico en urgencia. Su propuesta fue dejar dos médicos en policlínico lo que significaba 16 fichas más sus 22 horas lo que hacía un total de 24 fichas en la mañana y el médico de urgencia se mantiene con dedicación exclusiva para urgencia y en la tarde son 12 fichas más, lo que suma 36 fichas en el día. De hecho estos días ha notado que de 8 cupos se ocupan solo 4, lo que ha significado que al llamar encuentren ficha para el mismo día o para el día siguiente. El sistema no es malo lo que paso fue que por falta de médico y porque no se hicieron las adecuaciones necesarias el sistema colapsó.

Concejal Mori consulta si hay alguna prioridad cuando viene alguien del sector rural versus alguien del radio urbano.

Doctor Rodrigo Albornoz responde que en la teoría no se hacen diferencias, pero en la práctica se privilegia a la gente de afuera. Dice que a pacientes rurales que vienen a tomarse exámenes no se les cita para una semana más, si el paciente está en ayuna se llama a urgencias para que le tomen los exámenes, otro ejemplo es los electrocardiogramas que generalmente se agendan para una semana más se les toma ese mismo día, pero eso es todo por debajo en general no hay ninguna norma ni nada por escrito. Lo que si puede hacer es reunirse con los colegas y pedirles que prioricen a las persona que vienen mas de lejos.

Concejal Labbé consulta si hay algún dato estadístico de cuanta gente del sector rural viene al hospital porque hay dos postas bastantes buenas en donde muchas personas del sector urbano van a atenderse allá.

Doctor Rodrigo Albornoz responde que no hay datos estadísticos, su impresión es que las consultas de los sectores más alejados, llámese postas, han disminuido bastante.

Concejal Valeria el hecho que hayan aumentado las fichas lo encuentra genial y lo felicita por lo que se está haciendo hoy día.

Doctor Rodrigo Albornoz esto nació por comentarios del malestar de la gente no porque solo se le haya ocurrido

Señor Alcalde cuenta que cuando hablo con el doctor hace 15 días atrás, le comento un poco cual era la idea del concejo porque era una cosa de voluntad que el asistiera

Doctor Rodrigo Albornoz la gente no entiende que el municipio es distinto al hospital. Este sistema funciona de forma impecable pero de repente hay reuniones o motivos por los cuales no van a estar los cuatro médicos

Concejal Cáceres explica que el escenario que presenta es bastante alentador, los reclamos o quejas eran justificados de parte de los usuarios y acá se está dando la explicación de por qué ocurrió eso. Y de 4 a 24 fichas es una gran diferencia, cree que lo importantes es siempre primero aumentar en cantidad después en calidad, porque este es el panorama ideal

Doctor Rodrigo Albornoz explica cuales fueron las otras opciones para mejorar el sistema, insiste que en el papel se ve muy bien y espera que siga así

Señor Alcalde le consulta como le ha funcionado este sistema desde que asumió la dirección del hospital

Doctor Rodrigo Albornoz explica que trabajando los dos médicos de 44 horas incluso se pueden dar horas para el mismo día. Explica que los tiempos de espera en urgencia son mayoritariamente en la tarde. Explica que en urgencias no hay médicos de residencia por eso funciona los llamados, además este sistema ahorra plata porque le pagan solo las atenciones que hace

Señor Alcalde explica que además no está la capacidad

Doctor Rodrigo Albornoz agrega que el hecho de tener cuatro médicos es un lujo

Concejala Huerta consulta si cuando lo llaman por urgencia existe alguna tarjeta o registro de cuando llega y se va

Doctor Rodrigo Albornoz responde que eso queda registrado en un libro, pero no es con timbraje o tarjetita porque a veces el médico tiene que ir veinte o treinta veces en el día

Concejala Huerta consulta a que se debe que cuando va a urgencia a veces el médico se demora hasta dos horas en llegar

Doctor Rodrigo Albornoz explica que se debe a que cuando un doctor esta de llamado significa que está dentro de Litueche pero en teoría debería estar en la casa

Concejala Huerta agrega que en el turno de 8 a 5 igual sucede lo mismo, si está en el mismo lugar de trabajo porque existe esa demora

Doctor Rodrigo Albornoz explica que hay múltiples razones. Explica que el tiempo promedio de espera en el mes de abril es de 26 minutos. Si preguntan si es bueno este número en la teoría es excelente, el paciente que se atendió más rápido espero un minuto y el que tuvo más espera fue de dos horas con cincuenta y cinco minutos, puede haber sido porque había otro paciente grave

Concejala Huerta consulta si el médico de urgencia es el mismo que ve los pacientes hospitalizados

Doctor Rodrigo Albornoz responde que es el mismo. El tema de la categorización no es algo nuevo, en el papel que llegó salen los tiempos de espera para cada tipo de letra que indica la gravedad

Concejal Valeria consulta quien dictamina si la urgencia es leve o grave

Doctor Rodrigo Albornoz responde que el paramédico y que existe una tabla de cómo categorizar los pacientes basado en los signos vitales aunque pueden haber errores

Señor Alcalde explica que cuando murió Juan de Dios Vial, estaban tratando de salvarle la vida y llegó otra persona y no entendía por qué no lo atendían si para él, él estaba grave

Doctor Rodrigo Albornoz agrega que no es un sistema perfecto por lo que puede generar errores

Concejal Mori cuenta el caso de una mujer embarazada que perdió a su bebé pero nunca le hicieron caso en circunstancias de que había ecografías de otras clínicas que lo confirmaban y la prueba es que en vista del peligro que corría la vida de la mujer la tuvieron que trasladar a San Fernando y allá la tuvieron que intervenir para extraerle la guagua

Doctor Rodrigo Albornoz es indudable que el tema de la calidad de atención da para mucho y siempre los hospitales públicos están sometidos a esa presión y claramente hay mucho por mejorar. Esta consciente de que falta mucho en el hospital, se han cometido errores, faltan a veces métodos de diagnóstico, no hay escáner, no hay resonancia, entonces también da para el error

Señor Alcalde explica que la posibilidad de tener especialidades en el hospital es casi nula pero si se va a fortalecer a Santa Cruz que es lo que corresponde

Doctor Rodrigo Albornoz lo ve muy difícil en el corto plazo, si en Santa Cruz no hay especialista menos va a haber para Litueche, lo que hace de repente es traer oftalmólogo cada cierto tiempo

Concejal Valeria consulta si en urgencia se va a tomar el tema dental

Doctor Rodrigo Albornoz indica que hay que mejorar la atención dental porque hay una lista larga de espera para el dentista, por suerte los dentistas municipales han ayudado a apalear esa brecha

Concejal Cáceres comprende el tema dental porque por cuatro médicos hay un solo dentista porque morbilidad de caries tiene el 99% de la población, es imposible que un dentista supla todas las horas

Doctor Rodrigo Albornoz explica que este dentista no está obligado a atender después de las cinco y no se le pagan horas extra. Si llega un paciente con trauma dental significa que habría que derivar al paciente a Rancagua o San Fernando, pero él tiene la disponibilidad de venir a trabajar gratis

Concejala Huerta consulta si no sería posible que al dentista se le pagaran horas extra para este dentista o ver la posibilidad de tener otro porque debiese haber un documento que acredite la necesidad de dentista

Doctor Rodrigo Albornoz informa que hay una lista de espera enorme con nombre y rut del paciente

Señor Alcalde consulta si como municipio pueden colaborar en hacer las gestiones políticas para que pueda haber otro odontólogo

Concejal Valeria consulta por las horas de urgencia que se dan a las 8 de la mañana porque si no alcanza hora no se le atiende al paciente

Doctor Rodrigo Albornoz explica que igual se le atiende, lo que pasa es que la gente generalmente se va a urgencia aunque igual hay pacientes que no entienden cómo funciona el sistema y se van para la casa

Concejal Cáceres sabe que a mediado de daño llega un programa odontológico de extensión horario

Doctor Rodrigo Albornoz llamo y le dijeron que debiesen llegar a mitad de este mes de odontólogo y médico

Señor Alcalde aparte de pedir cree que hay que ver cómo mejorar la infraestructura para tener un segundo box dental porque ese va a ser el primer requisito para poder tener otro odontólogo

Doctor Rodrigo Albornoz le pide los concejales que le informen a la gente que si tienen una urgencia dental y no hay horas que acudan a urgencias porque ese es el conducto regular

Concejala Huerta le solicita al doctor que las relaciones humanas y el trato hacia la gente sea digno

Doctor Rodrigo Albornoz sabe quiénes exactamente son las personas que tiene mala llegada hacia la gente

Concejala Huerta pide que se eduque a la gente como funciona el nuevo sistema

Doctor Rodrigo Albornoz insiste que esto partió como el transantiago con solo dos médicos pero el error fue el momento y la falta de información

Concejala Huerta le da las gracias al doctor por asistir

Concejal Campos dice que invitaron al doctor con el objetivo que le se explicara algunos temas del funcionamiento del hospital y es importante que mantenga una comunicación fluida con el alcalde y el concejo y le ofrece la ayuda para lo que necesite.

Doctor Rodrigo Albornoz se compromete a difundir más el sistema y lo que se puede hacer cuando no encuentran horas de atención

Concejal Labbé consulta cómo funcionan las visitas domiciliarias

Doctor Rodrigo Albornoz responde que hace poco las empezó a hacer el médico porque antes solo las hacía la enfermera con el paramédico y todavía no está muy claro cuando se hace y en qué momento se hace y es un tema que va a arreglar

Concejal Labbé consulta como se contrata el personal porque en mercado público hay llamados para médico, dentistas pero como se contratan las secretarías y le consulta esa duda

Doctor Rodrigo Albornoz es un tema que se está viendo porque no está claro, la auditoría crítica bastante ese punto y hay que regularizarlo

Concejal Valeria consulta si hay reclamos con respecto a la farmacia porque conoce los casos de dos personas que recibieron medicamentos cambiados

Doctor Rodrigo Albornoz informa que hay reclamos el año pasado hubieron reclamos por medicamentos vencidos, ahora si ha habido errores de entrega de medicamentos generalmente porque el médico indico algo y se le despacho otra cosa porque no se entendió la letra. Piensa que las recetas debiesen ser electrónicas o hechas en computador

Concejal Valeria agradece la visita, la gestión que esta realizando y ofrece todo su apoyo

Concejala Huerta agradece nuevamente la visita y le desea suerte, que le vaya súper bien

Señor Guillermo Reyes informa que el mes pasado se abrió una mesa de trabajo con el servicio de salud O'Higgins con la idea de hacer un sistema unificado de salud hay un tema muy importante sobre la mesa como es la derivación de los pacientes a Melipilla, el 16 hay una nueva reunión para la unificación

Doctor Rodrigo Albornoz acota que la derivación a Melipilla no es menor y le parece una muy buena idea que se den las dos posibilidades, por ejemplo como lo hace Navidad que pueden derivar a San Antonio o a Litueche

Señor Alcalde cree que es una muy buena alternativa y en diciembre se envió un oficio al director de salud regional para solicitar esta posibilidad

Doctor Rodrigo Albornoz aclara que se pueden llevar los pacientes a Melipilla pero bajo su propia responsabilidad

Señor Alcalde agradece la visita y solicita que tengan una comunicación permanente. Reitera que lo más probable reciban una nueva ambulancia para la municipalidad por lo cual se daría de baja una ambulancia Mercedes Benz que estaría en mucho mejores condiciones que la que tienen en el hospital y el objetivo es traspasársela a ellos si es que están de acuerdo en recibirla. En cuanto a la publicidad de todo lo que tengan que hacer como hospital ofrece el programa radial del municipio

Doctor Rodrigo Albornoz le parece bien la opción de poder hacerlo en ese espacio porque la gente sabe que en ese espacio se dan informaciones

Señor Alcalde agradece nuevamente la visita

Incorporar

5.- Varios.

Señor Alcalde, da inicio a puntos varios con la entrega de documentación al concejo (por la Secretaria Municipal):

1.- Entrega del informe n° 1 de Investigación Especial de la Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins "relativa a la Construcción de Veredas y Baches en la Comuna de Litueche con cargo a los Fondos del Programa de Mejoramientos Urbano y Equipamiento Comunal de la Subdere".

2.- Entrega de documentación solicitada por los señores Concejales como decreto de Nombramiento Jefe Daem, Habilitada de Educación, Nombramiento de Secplac.

3.- Entrega de Informe deslinde escuela Paso del Soldado.

4.- Entrega de información sobre calle Villa Nuevo Amanecer.

Se hace entrega por parte del señor alcalde invitación para la celebración del día de la madre a celebrarse el día 10 de mayo de 2013 a las 1700hrs en el Salón Municipal.

Señor Alcalde, informa que próximamente se dará cumplimiento con la documentación pendiente a entregar a los señores concejales.

Da la bienvenida a la Señora Rosa Cornejo Fernández, presidenta del Concejo de Defensa Ambiental del Secano Costero.

Señora Rosa Cornejo, saluda al concejo en pleno, da a conocer que viene en representación del Concejo de Defensa Ambiental del Secano Costero Y de la Sociedad Civil por la "Declaración de Impacto Ambiental Planta de Cerdo Quebrada Honda" para adelantarse y consultar por el pronunciamiento por parte del municipio con relación a la publicación de la **ADENDA N° 02** que fue publicada el 02 de mayo de 2013 y hay plazo hasta el 16 de mayo de 2013 para pronunciarse, se está a la espera del informe técnico por el encargo de la agrupación.

Señor Alcalde, en reunión del día dos de mayo con el alcalde de la estrella, las Cabras y Don Oscar Adwanter (*encargado técnico del Concejo Defensa Ambiental del Secano Costero*), Quedamos de acuerdo en esperar el informe técnico preparado por el comité técnico, para poder pronunciarnos en relación a los temas de la Adenda n° 2.

Señora Rosa Cornejo, dice que efectivamente se está trabajando en el informe y además se está trabajando en relación al derecho de agua. Hacer hincapiés al Concejo Municipal que ellos son una agrupación ciudadana y no tienen derecho a opinar es por esta razón que llegamos hasta acá para que como autoridades comunales puedan responder. Además informales que en el ADENDA N° 2 DEL PLANTEL DE CERDOS QUEBRADA HONDA DE AGRICOLA DE SANTA LUCIA LTDA., hay puntos relevantes que no fueron considerados como es el caso de la área de restricción para nuevas extracciones de aguas subterráneas debido a que la demanda de agua comprometida supera el volumen sustentable, (**se adjunta carta de la directiva con los puntos relevantes a considerar para responder el ADENDA N° 2**).

Señora Rosa Cornejo; quiero retomar la intervención del señor concejal don Marcelo Cáceres en relación a ocupar un espacio radial el cual no se ha concretado esperando que llegase esta fecha donde la información estuviese mas clarificada y consulta si considera pertinente la autoridad de informarle a la comunidad. También solicita que se le haga llegar vía correo electrónico **la cantidad de personas que son beneficiadas con el reparto de agua**, argumento que le servirá para potenciar el problema del uso de agua.-

Señor Alcalde, solicita que se oficie la petición de la Señora Rosa a la dirección de Obras Municipales con carácter de urgencia. Y en relación a la publicidad, el espacio radial está disponible solo deben colocarse de acuerdo con Don Marcos Donoso.

Concejal Cáceres, es importante los temas que usted nos está entregando en relación al informe, además hay dos Concejos Municipales en los cuales el consejo de Defensa Ambiental del Secano Costero ha estado presente y queda en actas, donde consta que como Concejo en pleno le hemos dados el respaldo, que refleja que se está en concordancia con lo que usted está planteando. Y en cuanto al tema de difusión se le dijo que está disponible. Yo como concejal me ofrezco si es que Ud. lo requiere para ir a la radio, pero quien está en el tema cien por ciento es usted. No tengo ningún problema en respaldarla y como se dijo anteriormente solo debe coordinarse con Marcos Donoso, ya que es un tema comunal.

Concejal Labbé, repetirle a la Señora Rosa que nosotros como autoridades hemos dicho en dos oportunidades que nosotros estamos en contra del Proyectos Plantel de Cerdo, y así va hacer siempre y si hay que hacer difusión o salir a las calles lo vamos hacer, y si están los medios hoy para difundirlo hay que hacerlo.

Concejal Mori, decirle a la Señora Rosa, que este tema hace mucho tiempo que se viene discutiendo y que tenga la seguridad y tranquilidad que siempre va tener el apoyo del Concejo.



PULIN, 07 de mayo 2013

SEÑOR RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Consejo de Defensa Ambiental del Secano Costero, Rut N° 65.057.253-K, representado por quienes suscriben, tienen el agrado de saludar y junto con ello solicitar que:

1.-Considerando que en el punto N° 23 de la ADENDA N° 2, del proyecto Plantele de Cerdos Quebrada Honda de Agrícola de Santa Lucía Ltda., de acuerdo al consumo de agua en el proceso productivo del proyecto se precisan cinco puntos importantes, debido a que la DGA ha analizado la huella hidrogeológica del Sector Rio Rapel antes de la junta con Estero El Rosario en la Sexta Región (estipulado en el artículo 65 del código de agua) se ha declarado área de restricción para nuevas extracciones de aguas subterráneas debido a que la demanda de agua comprometida supera el volumen sustentable, estimándose que existe riesgo de disminución del acuífero.

2.-Lo anterior resulta riesgoso ya que el pozo de agua potable de Pulín con derechos de extracción de aguas constituidos desde el año 2007 y próximo al pozo profundo de la empresa; más otras cinco norias con derechos consuntivos de agua y siete tomas de aguas superficiales de regadío, se pueden ver afectados.

3.-La población declarada en la DIA no corresponde a la población real existente.

4.-Los impactos del proyecto no ofrecen contingencias en caso de afectar negativamente a la población local, el ambiente y las inversiones de Estado desarrolladas en el Sector, ya sea en agua potable rural, salud, educación, infraestructura vial, turística y productiva.

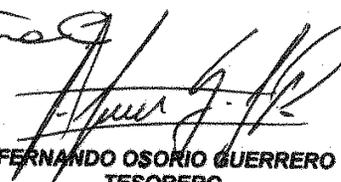
Se solicita poner énfasis en la respuesta que le corresponde entregar en la ADENDA N° 2 al ICSARA N° 2 Proyecto Plantele de Cerdos Quebrada Honda, esto porque nuestro Sector es el más próximo a recibir los impactos resultantes de la implementación, ejecución y productividad del Plantele.

Sin otro asunto, esperando buena acogida se despide atentamente


HECTOR CERÓN CORNEJO
SECRETARIO



ROSA CORNEJO FERNANDEZ
PRESIDENTA CODASEC


FERNANDO OSORIO GUERRERO
TESORERO

CONSEJO DE DEFENSA AMBIENTAL DEL SECANO COSTERO, Pulín S/N, Comuna de Litueche, Región del Libertador Bernardo O'Higgins Contactos Telefónicos: Presidenta 97611822 - 68330220, Secretario 83665050, Tesorero 92716091
Correo Electrónico: Presidenta racornejof@gmail.com
Facebook.com/consejodefensaambientaldelsecano

Señor Alcalde, agrádesse la participación de la Señora Rosa Cornejo y solicita la palabra para puntos varios a la señorita Concejal Roxana Huerta.

Concejala Roxana Huerta, 1. Consultarle alcalde sobre las ayudas sociales, porque razón no se están otorgando, es por un tema de decisión suya o porque.

Señor Alcalde, me extraña su consulta, pero le repetido como en varios concejos anteriores, que tenemos un problema contable por lo cual no se ha podido hacer una modificación presupuestaria, de hecho en el mes de febrero siempre se realiza una modificación pero a un por esta razón no se ha realizado, contarles que están todos los informe de ayudas sociales hechos pero no se han podido hacer efectivo, estamos esperando de sacar los informe contable de marzo para tener la realidad del municipio y poder hacer una modificación. Es de esperar que en esta semana y la próxima quede solucionado.

Concejala Huerta, 2. Otra consulta necesito que me clarifique en que no se podía gastar los recursos que se entregan por el convenio con el Casino de Mostazal, yo había solicitado ese convenio pero aun no me ha llegado.

Señor Alcalde, se puede gastar en infraestructura e implementación para la organización. En cuanto al convenio nos llevo uno que es súper básico pero el abogado de la Municipalidad de Mostazal nos quedo de revisar para ver si hay algo más, además le solicite si podía venir acá para que nos pudiera explicar a todos en qué consistía el convenio.

Concejal Labbé, interviene y aclara que el Municipio no puede pagar honorarios pero la organización a quien usted le traspasa los recursos si puede hacerlo.

Concejala Huerta, 3 Con el tema del Transporte de acercamiento hacia Paso del Soldado, tengo entendido que termino ese convenio.

Señor Alcalde, no ha terminado, lo que pasa que hay un nuevo contratista, y hubo cambio de horario.

Concejala Huerta, 4 lo otro alcalde, tengo entendido que les llevo a todos los concejales, una carta de renuncia de la señorita Michaelly González que trabajaba en el departamento Social que indica un tema de persecución política, no tenia los elementos necesarios para poder desempeñar su función y una carta de la Señora María José Olivares donde solicita se le preste el Salón Municipal para una actividad de baby shower, que paso con esto Alcalde. Porque la Señora María José dice no haber tenido respuesta.

Señor Alcalde, lo del salón Municipal yo le dije al Administrador Municipal que para ese tipo de eventos no, pero que si podría ser otro lugar y solicite que se le diera respuesta por escrito, pero tengo que averiguar por qué no se ha dado aun. En cuanto a la señorita Michaelly, yo nunca la trate mal y pedí que se me informara que había pasado con ella, que me clarificaran lo que ella menciona en su carta, espero que en estos días me hagan llegar una respuesta del departamento de Social.

Concejal Huerta, Pedirle señor Alcalde que se dé respuesta a la carta de Sra. María José para que no quede como una persecución Política.

Señor Alcalde, Da la palabra al concejal Valeria

Concejal Valeria, 1 se refiere al tema de las cartas mencionadas por la concejala Huerta, Alcalde considero que debiese dar respuesta tanto para la tranquilidad y transparencia de usted y de todos, como también es importante averiguar lo que paso con la señorita Michaelly, si es lo que dice su Carta de Renuncia.

Señor Alcalde, para mi es importante que se aclare lo que paso con la Señorita Michaelly, yo como alcalde nunca he tratado mal a ningún funcionario. Y si tuvo algún maltrato de algún funcionario debió habérmelo dicho de forma inmediata y no haberme enterado dos o tres días más tarde por una carta, porque yo no estoy de acuerdo con los maltratos, ya que somos todos compañeros de trabajo.

Concejal Valeria, 2 Señor alcalde que cargo tiene don Rosendo Galleguillos, tiene algo que ver con educación, ya que me informaron que había tratado mal a un Docente de Quelentaro, pero voy a recabar todo los antecedentes. Para que Ud. Lo vea con esta persona.

Señor Alcalde, don Rosendo Galleguillos es encargado de Organizaciones Comunitarios, pero en algunas ocasiones yo le he pedido que asista a reunión de educación en Quelentaro. Dejar claro que nadie puede tratar mal a otra persona ni el jefe de Daem. Da la palabra para puntos varios al Concejal Labbé.

Concejal Labbé, 1 referirme también alcalde a la carta que fue enviada por la Señora María José Olivares y la renuncia de la señorita Michaelly González, yo creo que es importante averiguar que paso con ellas, para claridad de todos hay que dar respuesta, cuando tenga algún informe de la renuncia de la señorita Michaelly le pido que lo dé a conocer al concejo.

2.- Se que se está terminando el programa de la Global y aun quedan caminos sin rozar como es del Alto Nihue hacia Quelentaro. Pedirle alcalde que se coloque en contacto para que realicen estas limpiezas.

Señor Alcalde, informa que esos lugares fueron visitados con el SEREMI de Obras Publicas y en su presencia llamo a los encargados de la Global para que rozaran estos sectores, pero aun no se ha realizado esta limpieza.

Concejal Labbé, 3 pedirle alcalde que revisemos la Ordenanza Municipal.

Señor Alcalde, el próximo miércoles se les entregara una copia para que durante la semana la revisen y en el concejo siguiente la analizamos.-

Concejal Labbé, 4 solicitar nuevamente que se invite al señor Juez de Policía Local para que nos informe todo lo relacionado con el Juzgado.-

Señor Alcalde, da la palabra al concejal Mori.

Concejal Mori, 1. En primer lugar hacer entrega oficialmente del acta de la comisión de trabajo de Vivienda y Urbanismo que tuvimos el día 10 de abril de 2013.

2.- Solicitar el resultado de la Auditoría Externa que debe estar terminada, ya que es de gran importancia para el devenir de la Gestión Municipal.

3.- Solicitar la mantención del sistema eléctrico en la escuela de Quelentaro.

4.- Solicitar la coordinación para retirar un mobiliario estudiantil (mesas, sillas, mesones) en un establecimiento educacional de la ciudad de Santiago, que están donados para la escuela de Pulín y Quelentaro sin perjuicio de remanente para otro establecimiento. Esto se requiere retirara a la brevedad.

5.- Solicitar si se puede invitar para una reunión de Concejo o comisión de trabajo al encargado de la empresa LORENTZ para que nos informe sobre el sistema eléctrico fotovoltaico.

6.- Reiterar el perfilado de mejoramiento de pasajes y algunas calles del radio urbano.

Señor Alcalde, da la palabra al concejal Cáceres.

Concejal Cáceres, 1.-quiero retomar el tema de las dos carta que fueron enviadas a nosotros (María José Olivares y Michaelly González) decirle señor alcalde que le responda y se va evitar malos entendidos y comentarios, hay que responder.

2.- viene un fin de semana largo y me gustaría ver la posibilidad de acercamiento a Melipilla para algunos alumnos que estudian fuera de la comuna, ver con quien coordinar este tema para el día 21 de mayo.

Señor Alcalde, el día 21 de mayo se podría llevar a Melipilla teniendo en cuenta que el bus tiene una capacidad de 26 pasajeros, hay que coordinarlo con el administrador Municipal.

Concejal Cáceres, 3 me llevo un correo donde indica la cantidad de alumnos beneficiarios de computadores, con quien se tiene que verse, son 34 computadores, "yo elijó mi PC".

Señor alcalde, eso lo ve la Seremi de Educación y ya está en contacto con el Jefe del Daem. Da la palabra al Concejal Campos.

Concejal Campos, 1 en el concejo anterior estuvo el Seremi de Obras Publicas, me gustaría saber cuál fue el recorrido y como le fue con lo del puente de Ranquilco.

Señor Alcalde, el puente lo encontró en buen estado, solo las barandas hay que cambiarlas pero el puente en si está en buen estado.

Informarle que el próximo miércoles viene al concejo la directora de Turismo y don Oscar Adwanter, por esta razón no se va invitar al Juez a reunión.

Contarle que en el ámbito educacional alrededor de 30 niños se ganaron la beca del Presidente de la República.

Se cierra la sesión a las 13.10hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal
Ministro de Fe